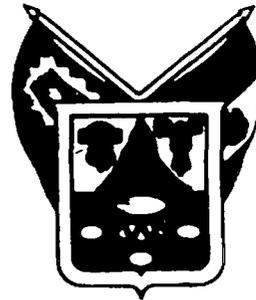


# PERIODICO OFICIAL



PODER EJECUTIVO

# HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXVI

Pachuca de Soto, Hgo., a 7 de Junio de 1993.

Núm. 23

Director: LIC. PRISCILIANO GUTIERREZ HERNANDEZ  
Director General de Gobernación  
Supervisora: LIC. BEATRIZ FRANCO SAGAON  
Encargada del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos : 3-02-33 y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con  
fecha 23 de septiembre de 1931.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## SUMARIO:

Puntos Resolutivos de las Sentencias Definitivas, dictadas por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Catorce, dentro de los expedientes números: 18/92-14-CAM, 20/92-14-CAM, 22/92-14-CAM, 123/93-14, 131/93-14 y 185/93-14.

Págs. 1 - 5

## AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 6 -20

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO FEDERAL



TRIBUNAL  
UNITARIO  
AGRARIO  
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva, Dictada por el TRIBUNAL UNITARIO - AGRARIO DEL DISTRITO CATORCE, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, del expediente 18/92-14-CAM, relativo al juicio de CONTENCIOSO AGRARIO, del Poblado de -- ALMOLOYA Municipio de Almoloya en el Estado de Hidalgo.

## SE RESUELVE:

"PRIMERO.- La parte actora no probó su acción.

"SEGUNDO.- El demandado justificó sus defensas.

"TERCERO.- SE confirman los derechos agrarios del señor LUCIANO - FUENTES ARAOZ, a quien le asiste la posesión y usufructo de la unidad de dotación "del Poblado de ALMOLOYA Municipio del mismo nombre en el Estado de Hidalgo, ---- "incluyendo la fracción denominada "EL SABINO".

"CUARTO.- Copias autorizadas de la presente resolución remítase - "al Registro Agrario Nacional para su inscripción y a la Procuraduría Agraria.

"QUINTO -Notifíquese personalmente a las partes y copia de los -- "presentes resolutivos, Publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Esta "do y en los Estrados de este Tribunal.

A S I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, - ante su Secretario de Acuerdos quien firma para constancia y da fé.

En la Ciudad de Pachuca Hidalgo a los once días del mes de mayo - de mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado Titular del Distrito Número Catorce en el Estado - de Hidalgo, Rúbricas;



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva, Dícada por el TRIBUNAL UNITARIO -- AGRARIO DEL DISTRITO CATORCE, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, del expediente 20/92-14-CAM, relativo al juicio de PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES, del Poblado AHUATITLA Municipio Huautla en el Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE:

"PRIMERO.- Se declara procedente en forma parcial, la acción agraria "ejercitada por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el - día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y uno, en el Poblado de --- "AHUATITLA Municipio de Huautla en el Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la privación de derechos agrarios en contra, - "del ejidatario EFRAIN CORTEZ RAMIREZ con certificado número 3247316 y se ordena - "su cancelación en el Registro Agrario Nacional.

"TERCERO.- SE declara procedente la solicitud de la referida asamblea "general extraordinaria para que se destine la unidad de dotación de que se priva "a EFRAIN CORTEZ RAMIREZ, para la unidad de dotación Agrícola e Industrial de la - "mujer campesina de ese Poblado.

"CUARTO.- Copias autorizadas de la presente resolución remitase al "Registro Agrario Nacional para su inscripción y a la Procuraduría Agraria.

"QUINTO.- Notifíquese personalmente a las partes copia de los presen "tes resolutivos, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en "los Estrados de este Tribunal.

A S I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular - del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, - ante su Secretario de Acuerdos quien firma para constancia y da fé.

En la Ciudad de Pachuca Hidalgo a los diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado Titular del Distrito Número Catorce en el Estado de - Hidalgo, Rúbricas.



TRIBUNAL  
UNITARIO  
AGRARIO  
DISTRITO 14

Puntos Resolutivos de la Sentencia Definitiva, Dictada por el TRIBUNAL UNITARIO - AGRARIO DEL DISTRITO CATORCE, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo, del expediente 22/92-14-CAM, relativo al juicio de PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES, del Poblado BOXHI Municipio de Tecozautla en el Estado de Hidalgo.

SE RESUELVE :

"PRIMERO.-Se declara procedente la acción agraria contenida en el - "Acta de Asamblea General de Ejidatarios, celebrada el día trece de noviembre de "mil novecientos noventa y uno, en el Poblado de BOXHI Municipio de Tecozautla - "en el Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se privan de sus derechos agrarios a los campesinos; ----- "1.- ANDRES RESENDIZ ACEVEDO con certificado número 1952984; 2.- JORGE MORAN RESEN "DIZ con certificado número 1952987; 3.- FRANCISCO MORAN CARDON con certificado -- "número 1952990; 4.- ANTONIO SANCHEZ con certificado número 1952992; 5.- EPIFANIO- "TREJO con certificado número 1952993, y se decreta la cancelación de los certifi- "cados de derechos agrarios aquí anotados.

"TERCERO.- Se adjudican en favor de los campesinos; 1.- SIMPLICIO --- "RESENDIZ MARTINEZ; 2.- RODRIGO MORAN URIBE; 3.- FLORENTINO MORAN CARDON; 4.- --- "J. GUADALUPE SANCHEZ CARRIZO; 5.- CIRILO TREJO MORAN; los derechos agrarios de - "quienes resultaron privados en el Resolutivo Anterior en el orden que se anotan.

"CUARTO.-Copias autorizadas de la presente resolución, remítase al - "Registro Agrario Nacional, para que proceda a la cancelación de certificados de - "derechos agrarios y a la expedición de los correspondientes en favor de los --- "adjudicados.

"QUINTO.- Los puntos Resolutivos de esta Sentencia, Publíquese en el- "Periódico Oficial del Gobierno del Estado y fíjense en los Estrados de este Tri- "bunal.

A S I lo resolvió el Magistrado Rafael Quintana Miranda, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, ante- su Secretario de Acuerdos quien firma para constancia y da fé.

En la Ciudad de Pachuca Hidalgo a los veintiun días del mes de mayo - de mil novecientos noventa y tres.

El Magistrado Titular del Distrito Número Catorce en el Estado de -- Hidalgo; Rúbricas.



TRIBUNAL  
UNITARIO  
AGRARIO  
DISTRITO 14

Puntos resolutivos del Convenio celebrado el día nueve de diciem- bre de mil novecientos noventa y dos, entre MARIO ESPEJEL ALARCON Y GUILLERMO MARQUEZ VARGAS, relativo al expediente 123/93-14, co- rrespondiente al Poblado de EL VARAL, Municipio de Singuilucan, - mismo que se eleva a la Categoría de Cosa Juzgada, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Décimo Cuarto, con juris- -- dicción en el Estado de Hidalgo.

## S E R E S U E L V E .

"PRIMERO.- Se declara procedente la aprobación del convenio celebrado por los señores MARIO ESPEJEL ALARCON y GUILLERMO-MARQUEZ VARGAS el día nueve del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, ante los funcionarios de la Residencia Pachuca en el Estado de Hidalgo, de la Procuraduría Agraria.

"SEGUNDO.- Se decreta la elevación del convenio que se menciona en el resolutivo anterior a la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que hubiese lugar, incluyendo su ejecución, quedando las partes obligadas a estar y pasar por él en todo modo, tiempo y lugar.

"TERCERO.- Expídase copia debidamente autorizada a los interesados, y remítase un tanto a la Procuraduría Agraria del Estado, y al Registro Agrario Nacional para su inscripción.

"CUARTO.- Notifíquese a las partes.

A S I lo resolvió y firma el Magistrado Doctor RAFAEL - QUINTANA MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Catorce en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos quien firma para constancia y da fe.

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.





TRIBUNAL  
UNITARIO  
AGRARIO  
DISTRITO 14

Puntos resolutivos del Convenio celebrado el día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y tres, entre JUANA LOPEZ AGUILAR y ARNULFO MEJIA OLVERA, relativo al expediente 131/93-14, correspondiente al Poblado de CAXUXI, Municipio de San Salvador, mismo que se eleva a la Categoría de Cosa Juzgada, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Décimo Cuarto, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

## S E R E S U E L V E .

"PRIMERO.- Se declara procedente la aprobación del convenio celebrado por los señores JUANA LOPEZ AGUILAR y ARNULFO MEJIA OLVERA el día veinticinco del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres, ante los funcionarios de la Procuraduría Agraria en el Estado de Hidalgo.

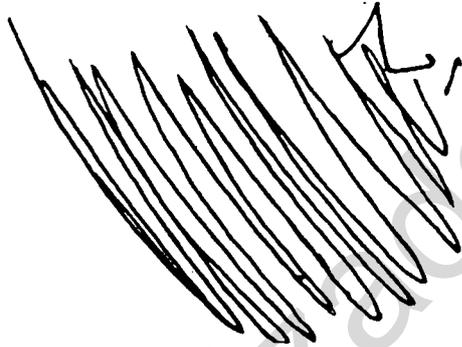
"SEGUNDO Se decreta la elevación del convenio que se menciona en el resolutivo anterior a la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que hubiese lugar, incluyendo su ejecución, quedando las partes obligadas a estar y pasar por él en todo modo, tiempo y lugar.

"TERCERO.- Expídase copia debidamente autorizada a los interesados, y remítase un tanto a la Procuraduría Agraria en el Estado, y al Registro Agrario Nacional para su inscripción, para que surta los efectos legales conducentes al caso concreto.

"CUARTO.- Notifíquese a las partes.

A S I lo resolvió y firma el Magistrado DOCTOR RAFAEL - - QUINTANA MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Décimo Cuarto en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien firma para constancia y da fe.

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.


TRIBUNAL  
UNITARIO  
AGRARIO  
DISTRITO 14

Puntos resolutivos del Convenio celebrado el día seis de ----- abril de mil novecientos noventa y tres, entre JUAN BAUTISTA CAMARGO y ANGEL GOMEZ IGNACIO, ALEJANDRO PEREZ CRUZ, PLACIDO IGNACIO MARTINEZ y CASTULO CAMARGO LOPEZ, relativo al expediente núm. 185/93-14, correspondiente al Poblado de LAGUNILLA, Municipio de San Salvador, Hgo., mismo que se eleva a la Categoría de Cosa Juzgada, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Décimo Cuarto, con jurisdicción en el Estado de Hidalgo.

S E R E S U E L V E .

"PRIMERO.- Se declara procedente la aprobación del convenio celebrado por los señores JUAN BAUTISTA CAMARGO Y ANGEL GOMEZ IGNACIO, ALEJANDRO PEREZ CRUZ, PLACIDO IGNACIO MARTINEZ Y -- CASTULO CAMARGO LOPEZ el día seis del mes de abril de mil novecientos noventa y tres, ante los funcionarios de la Procuraduría Agraria en el Estado de Hidalgo.

"SEGUNDO.- Se decreta la elevación del convenio que se -- menciona en el resolutivo anterior a la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que hubiese lugar, incluyendo su ejecución, quedando las partes obligadas a estar y pasar -- por él en todo modo, tiempo y lugar.

"TERCERO.- Expídase copia debidamente autorizada a los -- interesados, y remítase un tanto a la Procuraduría Agraria del -- Estado, y al Registro Agrario Nacional para su inscripción.

"CUARTO.- Notifíquese a las partes.

A S I lo resolvió y firma el Magistrado DOCTOR RAFAEL - - QUINTANA MIRANDA, Titular del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Décimo Cuarto en el Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos quien firma para constancia y da fe.

En la ciudad de Pachuca, Hidalgo a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.




**AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

AUSENCIA CASTILLO IBARRA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "LA PALMOTA", ubicado en la comunidad de Plutarco Elías Calles de este Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 39/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo., editan Pachuca, Hgo., se hace saber personas con derechos, los hagan valer término 40 días última publicación Oficial del Estado.

**3 - 3**

Zimapán, Hgo., febrero 24 de 1993.- EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

SOLEDAD TREJO SAN JUAN, Promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio rústico "CERRO PINTIANGUDO, ubicado en Caltimacán. Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 239/92.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, haciéndose saber personas crean tener derechos sobre predio indicado, los hagan valer legalmente.

**3 - 3**

Zimapán, Hgo., diciembre 3 de 1992.- EL C. SECRETARIO.- ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

EPIFANIO ORTIZ FELIPE promueve este juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico "BONDHI", ubicado en Caltimacán. Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. No. 240/92.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, se hace saber personas crean tener derechos los hagan valer término 40 días última publicación Oficial del Estado.

**3 - 3**

Zimapán Hgo. diciembre 3 de 1992.- EL C. SECRETARIO.- ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

TOMASA ESCALANTE MARTIN, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por Prescripción predio "NDOO", ubicado en el barrio de la Cruz Mpio. Tasquillo Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran Exp. 32/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas de siete en siete días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, se hace saber personas con derechos, los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

Zimapán, Hgo., a 22 de febrero 1993.- EL C. SECRETARIO.- ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

**3 - 3**

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

PABLO ELIZALDE OLVERA, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 562/93, Lote No. 6 de la manzana 14 de la colonia Militar en el Mineral de la Reforma Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este Juzgado en esta ciudad.

**3 - 2**

Pachuca, Hgo., a 20 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR****TULANCINGO, HGO.****REMATE**

El próximo 21 veintiuno de Junio del año en curso a las 10:00 diez horas se celebrará Primera Almoneda de remate dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. LINO PEREZ LOZADA Y/Otro, en contra de JULIAN BARRERA BUTRON respecto del bien embargado datos correspondientes 658/92, Siendo postura legal quien cubra de contado las dos terceras partes de N\$152,025.00 valor peric -

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas de tres en tres en el Periódico Oficial del Estado, Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. CONVOQUENSE POSTORES.

**3 - 3**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo., Mayo 19 de 1993.- LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. MA. LUISA JIMENEZ HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

LUIS ABELARDO CASTRO PEREZ, promueve en este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias Información Testimonial Ad- Perpetuam respecto predio rústico ubicado barrio de Dios Padre este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente 257/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, edición regional Publíquense tres veces consecutivas periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo edición regional de Pachuca, Hgo.

**3 - 3**

Ixmiquilpan, Hgo., abril 21 de 1993. - EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

Dentro de las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION TESTIMONIAL AD- PERPETUAM, promovido por EMILIO MONZALVO FLORES Expediente número 357/93.

Por medio de Edictos que se publicarán 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en el inmueble ubicado En el Barrio de la Manzana en San Miguel Cerezo Hgo. Cuyas medidas y colindancias obran en autos, Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el bien inmueble motivo del presente asunto, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndose un término de 20 veinte días contados a partir de la última Publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**3 - 3**

C. ACTUARIO.- FRANCISCO CARMONAMONTAÑO.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO DE LO CIVIL****TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

MARCELINA CRUZ INTURBIDE, promueve en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de Información Testimonial AD- PERPETUAM, para acreditar el hecho de posesión y el derecho de propiedad respecto del Predio Rústico ubicado en la Comunidad de Santa Ana Hueytlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 360/93.

Se hace saber a toda persona que se considere con derecho al predio de referencia se presente a deducirlo dentro del término de Ley, notifíquese.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días se publique en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo con edición en esta Ciudad y lugares públicos de costumbre que dispone la ley.

**3 - 3**

Tulancingo, Hgo., 28 Abril 1993. - LAC. ACTUARIO.- LIC. MARIA ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

WENCESLAO HILARIO ROQUE ZONGUA, promueve este Juzgado Vía Jurisdicción Voluntaria Diligencias Información Testimonial Ad- Perpetuam, respecto predio rústico denominado "DEZHA", ubicado poblado de el Deca este Distrito Judicial medidas y colindancias obran Expediente 157/93

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en periódicos Oficial de Estado y Sol de Hidalgo Edición Regional. Publíquense tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo Edición Regional de Pachuca, Hgo.

**3 - 3**

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 23 de 1993. - EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ABELINO BARRERA CRUZ, promueve diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de un predio rústico ubicado en la Población de Chicavasco Municipio de Actopan, Hidalgo, de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 314/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto de prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 2**

Actopan, Hgo., 6 de Mayo de 1993. - EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

PIEDAD LAZARO JIMENEZ, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión predio denominado "LA PRESA", ubicado en Cerritos Mpio., Santiago de Anaya, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran Exp. No. 391/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquense los Edictos en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación inmueble.

**3 - 2**

Actopan, Hgo., Abril 19 de 1993. - EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO  
 JEFATURA DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
 OFICINA PARA COBROS  
 1304

CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

NOMBRE: ALVARO SOTO ARENAS  
 REG. PATRONAL: B72 11077 10  
 DOMICILIO: CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO  
 LOTE 26 CD. SAHAGUN, HGO.  
 CREDITOS: 911038740, 921011055 Y 921018832  
 BIMESTRES: 6/91, 2/92 Y 3/92  
 IMPORTE: N\$1,267.30  
 CONCEPTO: 2  
 BASE DEL REMATE: N\$36,560.00  
 POSTURA LEGAL: N\$24,373.33  
 ALMONEDA: PRIMERA

Cd. Sahagún, Hgo., 19 de mayo de 1993.

A las 14:00 horas del 22 de junio de 1993, se rematará al mejor postor en el domicilio de la OFICINA PARA COBROS 13-04 en Allende 1/A en Cd.- Sahagún, Hgo., sirviendo como base la cantidad que se menciona en el rubro, por lo que se formula la presente con base en el Art. 176 del Código Fiscal de la Federación, consistente en:

Un predio casa-habitación ubicado en la calle Bernal Diaz del Castillo lote 26, sección 1, colindancias norte 7.00 Mts. linda con derecho de vía PEMEX; sur 7 Mts. linda con calle Bernal Diaz del Castillo.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las Posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas hasta las 14:00 horas del 21 de junio de 1993.

  
 SR. ALVARO ESPINOSA LOPEZ  
 JEFE DE LA OFNA. PARA COBROS 13-04

2-2

Con fundamento en el Artículo 177 del Código Fiscal de la Federación - por este medio se cita a todos y cada uno de los acreedores que ocderen tener derecho de hacer valer en contra de ALVARO SOTO ARENAS, a efecto de que comparezcan ante esta autoridad el día y hora señalada para el remate a que se refiere la presente convocatoria.

**IMSS**

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

JESUS LOZADA LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio sin nombre ubicado San Pedro Huaquilpan, Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente número 79/93.

Hágase conocimiento persona crear mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y la Opinión, así como lugares de costumbre.

**3 - 2**

Tizayuca, Hgo., 4 de Mayo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. DOMINGO ISLAS MIRADA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

RODOLFO MOCTEZUMA RODRIGUEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, sin nombre, ubicado en la calle Mariano Matamoros número 29 de la Segunda Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Exp. Número 218/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

**3 - 2**

Mixquiahuala, Hgo., a 12 de Mayo de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

TEOFILA CRUZ ORTIZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, sin nombre, ubicado en la calle 3 de Mayo sin número de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 153/93. Personas mejor derecho justificarlo término de cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

**3 - 2**

Mixquiahuala, Hgo., a 22 de Abril de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

JUAN DANIEL LOPEZ MARTINEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información

Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "CHAPULTEPEC" ubicado en la cabecera Municipal de Chilcuautla, Hgo., medidas y linderos obran en el expediente número 240/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Publíquense tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo.

**3 - 2**

Ixmiquilpan, Hgo., 14 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

MARILUBURGOS ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la posesión de un predio Rústico ubicado en San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente No. 460/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente, lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquense tres veces consecutivas en los periódicos el Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo., así como en los lugares de costumbre.

**3 - 2**

Actopan, Hgo., Abril 28 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

HUMBERTO ALMARAZ ESPARZA, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un predio ubicado en el Barrio de Española Tornacustla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., denominado "SIN NOMBRE", cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 56/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 2**

Actopan, Hgo., 12 de mayo de 1993.- C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la primera almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día Primero de Julio del año en curso, a las 9:30 horas, juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de JUAN ANTONIO FOSADO SANJUAN Y ARACELY CUEVAS DE FOSADO, Exp. Núm. 1241/992.

Se decreta en pública subasta la venta de los bienes inmuebles dados en garantía por los demandados, consistentes en los siguientes predios: PREDIO RUSTICO denominado "EL TEPEYAC", ubicado en el municipio de Xicotepéc de Juárez, Pue., que mide y linda AL NORTE: linda con JUAN ESQUITIN; AL SUR: linda con MAURO GALVAN, ROBERTO CALVA Y MELITON FOSADO; AL SURESTE: linda con HERMENEGILDO FOSADO; AL NORESTE: linda con GRACIELA Y CARLOS ESQUITIN, con una superficie de 113-50-00 hectáreas, con valor de: N\$ 397.250.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); PREDIO URBANO ubicado en la Calle de Zaragoza esquina con Victoria en Xicotepéc de Juárez, Pue., que mide y linda AL NORTE: 24.75 M., linda con la finada AURORA SALAS; AL SUR: 20.60 linda con calle Guadalupe Victoria; AL ORIENTE: 21.30 M., linda con la sucesión de MANUEL RIVERA; AL PONIENTE 21.55 M., linda con Avenida Zaragoza, con un valor de: N\$ 553,672.25 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS 25/100 M.N.); PREDIO con tres casas-habitación ubicado en Xicotepéc de Juárez, Pue., que mide y linda AL NORTE: 71.13 M., linda con Fracción restante de los Vendedores; AL SUR: 61.13 M., linda con JOEL CARBALLO; AL ORIENTE: 20.00 M., linda con Calle Zaragoza; AL PONIENTE: 20.00 M., linda con JOEL CUEVAS, con un valor de: N\$ 357,695.25 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 25/100 M.N.); PREDIO URBANO con cuatro casas-habitación ubicado en Xicotepéc de Juárez, Pue., que mide y linda AL NORTE: 60.00 M., linda con propiedad del mismo VENDEDOR; AL SUR: 60.00 M., linda con propiedad de FRANCISCA VDA. DE MARTINEZ; AL ORIENTE: 10.58, linda con JOEL CUEVAS; AL PONIENTE: 10.58 M., linda con Calle Zaragoza, con un valor de: N\$ 212,280.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad: N\$ 1,520,920.50 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes, por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en el lugar donde se encuentran ubicados los bienes dados en garantía.

2 - 2

Pachuca, Hgo., 17 de mayo de 1992.- C. ACTUARIO.- LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores, para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 6 (seis) de julio del año en curso, a las 10:00 horas, juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de SOLJER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., ROBERTO SOTOMAYOR LECHUGA Y MARIA DOLORES HERNANDEZ DE SOTOMAYOR, Exp Num 1247/992

Se decreta en pública subasta la venta de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, consistentes en PREDIO RUSTICO, ACTUALMENTE URBANO con construcción de casa habitación, ubicado en el Barrio de San Juan, lote seis manzana cuatro fraccionamiento El Paraíso, cuyo valor designado es de: N\$ 70,000.00 (SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), así como PREDIO RUSTICO llamado "HORTALIZA", actualmente Urbano con construcción de nave tipo Industrial con uso de taller y oficina ubicado en lote Once Manzana cero, Barrio de San Juan, ambos en Huauchinango, Pue., cuyo valor designado es de: N\$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), medidas y colindancias obran en el expediente.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de: N\$ 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense edictos por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en el lugar donde se encuentran ubicados los bienes embargados.

3 - 2

Pachuca, Hgo., a 17 de mayo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. SONIA SILVIA ISLAS LOPEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

FRANCISCA MARTIN ESCAMILLA, promueve este Juzgado vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio urbano denominado "ENCARNACION" ubicado término barrio del Maye este Distrito Judicial. Medias y linderos obran expediente número 277/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de cuarenta días a partir de la última publicación en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, edición regional.

Publíquense tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edición Regional de Pachuca, Hgo.

3 - 2

Ixmiquilpan, Hgo., mayo 3 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

MARTINA RAMIREZ RIVERA, demanda del C. FELICIANO BAUTISTA MAGDALENA, DIVORCIO NECESARIO. Exp. No. 445/990.

Se cita al C. FELICIANO BAUTISTA MAGDALENA para que comparezca ante este H. Juzgado el día viernes 18 de junio de 1993, a las 11:00 once horas al desahogo de la al apercibido que de no hacerlo será declarado confeso de las posiciones que sean calificadas de legales.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

3 - 2

EL C. ACTUARIO.- P.D.D. JUAN MUÑOZ BARRIENTOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR****TULA DE ALLENDE, HGO.****EDICTO****C. FABIAN CABALLERO PEREZ.**

En el Juicio tramitado ante este H. Juzgado bajo el número 373/93 por Auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, se ordenó notificarle que MARGARITO GARCIA AVENDAÑO promueve Juicio Escrito Ordinario Civil en su contra. Por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlo a Juicio por medio de Edictos haciéndole saber que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra, en un término de cuarenta días contados a partir de la última publicación del Periódico Oficial y señale Domicilio para oír y recibir Notificaciones en esta Ciudad; apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y La Región, que se editan en las Ciudades de Pachuca y Tula de Allende, Hidalgo, respectivamente.

**3 - 2**

Tula de Allende, Hgo., 26 de Marzo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

ISMAEL MARTINEZ MORALES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, denominado "QUINTA LOS MARTINEZ", ubicado en Tepeitic, Mpio., de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 147/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

**3 - 2**

Mixquiahuala, Hgo., a 13 de Mayo de 1993.- C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

MARCIALA SANCHEZ VDA. DE ISLAS. Promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico ubicado en Rosario Mpio. de Francisco I. Madero Hidalgo medidas y colindancias obran en el Expediente Núm. 722/92.

Se hace saber a toda persona que crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares públicos y ubicación del inmueble.

**3 - 2**

Actopan, Hgo., a 17 de Julio de 1992.- C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y FAMILIAR****TULA DE ALLENDE, HGO.****EDICTO****C. CORNELIO VIZZUETT GUTIERREZ.**

En el Juicio tramitado ante este H. Juzgado bajo el expediente número 472/92 promovido por ALFREDO ESTRADA HERNANDEZ en contra suya (C. CORNELIO VIZZUETT GUTIERREZ), por ignorarse su domicilio y seguirse este Juicio en su rebeldía, por auto de fecha 18 de marzo del año en curso se ordenó notificarle que se le concede un término legal de quince días contados a partir de la última publicación del presente Edicto para ofrecer sus correspondientes pruebas.

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y La Región que se Editan en las Ciudades de Pachuca y Tula de Allende respectivamente.

**2 - 2**

Tula de Allende, Hgo., dos de Abril de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. C. ACTUARIO.- LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

SALVADOR HERNANDEZ GODINEZ, promueve este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "EL ZAUZ" ubicado términos de San Pedro Oxtotipan del Municipio de Alfajayucan, Hgo., medidas y linderos obran expediente 245/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo. Publíquese tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

**3 - 2**

Ixmiquilpan, Hgo., Abril 14 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

MARIO ROJO MUÑOZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio ubicado en Jagüey Blanco perteneciente a Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Exp. Número 213/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO u NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

**3 - 2**

Mixquiahuala, Hgo., a 19 de Mayo de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado a las 10:30 horas del día 2 dos de julio del año en curso, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ENEDINO OLVERA HERNANDEZ, Endosatario en Procuración de BANCO MEXICANO SOMEX S.A., en contra de ESTEBAN LEON RUIZ Y OTROS, Exp. No. 1037/91, se rematan: INMUEBLES.- Predio rústico denominado LA MESA y una fracción de Terreno denominado CUCHILLA DE SANTA CRUZ, ubicado en el ex-Rancho de Jagüey de Téllez Mpio. de Zempoala, Hgo., Predio rústico que forma parte de la fracción III en que se dividió el Rancho el Jagüey de Téllez Mpio. de Zempoala, Hgo., el primero de los inmuebles con un valor de N\$97,000.00 (NOVENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y el segundo inmueble con un valor de N\$ 94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), así como una máquina trilladora (combinada) Turbo No. 7720, marca John Deere, Modelo 1984, color verde pasto de importación No. de pedimento 2594, Reg. de entrada 2-1363 de fecha 3 tres de diciembre de 1989, con un valor de N\$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), un tractor marca Internacional, modelo 3450, año 1975 de 80 caballos de fuerza color rojo, con un valor de N\$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la suma total de los avalúos que obran en autos por la cantidad de N\$283,500.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial asignado en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 1

Pachuca, Hgo., Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. EFFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ. Rúbrica.

Administración de Rentas.- Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores, para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 14 de julio del año en curso, a las 10:00 horas, juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de SALVADOR MONTER TELLEZ Y CAROLINA ORTEGA DE MONTER, Exp. Núm. 1257/992.

Se decreta en pública subasta la venta de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, consistentes en PREDIO URBANO, con casa habitación ubicada en la Calle de Guerrero Norte Núm. 68 de Apan, Hgo., con un valor de: N\$ 100,100.00 (CIEN MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de: N\$ 100,100.00 (CIEN MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense edictos por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en el lugar donde se encuentran ubicados los bienes embargados.

3 - 1

Pachuca, Hgo., a 21 de Mayo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. SONIA SILVIA ISLAS LOPEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas.- Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****REMATE**

Que en los autos del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CARLOS TAPIA BARRERA en contra de VICTORICO RAMIREZ HERNANDEZ, exp. número 68/90, obra un auto que a la letra dice: "Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo, a 6 seis de mayo de 1993 mil novecientos noventa y tres.- Por presentado CARLOS TAPIA BARRERA con su escrito de cuenta y anexo que acompaña, visto su contenido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 552, 554, 557, 558 y relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio, se acuerda: I.- Por exhibido certificado de gravámenes expedido por el Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, el cual se manda agregar a los autos para surtir sus efectos correspondientes.- II.- Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 29 de marzo de 1990.- III.- Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día treinta de junio del año en curso a las 11:00 once horas.- IV.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$44'195,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 O SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS DE N\$44,195.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- V.- Publíquense los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días, en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO en su parte regional así como en los lugares públicos de costumbre.- VI.- Notifíquese y cúmplase.- Lo acordó y firma el C. Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, LIC. FERNANDO GONZALEZ RICARDI, que actúa legalmente con Secretario que da fé".

3 - 1

Mixquiahuala, Hgo., a 26 de Mayo de 1993.- LA C. ACTUARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado el día 2 dos de julio del año en curso, a las 10:30 diez treinta horas Juicio Ordinario Civil Hipotecario, promovido por LIC. FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ Apoderado Legal de BANCOMER S.N.C., en contra de FEDERICO FOSADO SANJUAN, Expediente Número 1254/92. Se rematan 3 Predios rústicos.- 1.- Predio Rústico, denominado "LA MESITA", 2.- Predio rústico sin nombre ubicado en el Arroyo de la Pita y el Tepetate, del pueblo de la junta y 3.- Predio urbano ubicado en la Calle 5 de mayo 311, ambos en Xicotepec de Juárez Puebla, medidas y colindancias obran en el expediente. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que hace al Predio Urbano ubicado en cinco de mayo 311; N\$210,250.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que hace al Predio rústico situado a 8 kilómetros de la Ciudad de Villa Avila Camacho y N\$118,750.- (CIENTO DIECIOCHO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), respecto del Predio rustico situado a 7 kilómetros de la Ciudad de Villa Avila Camacho los cuales se encuentran dentro de Xicotepec de Juárez, Pue al que obra en autos.

Publíquense los Edictos correspondientes por dos veces consecutivas de siete en siete días en los Periódicos el Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo y en los lugares públicos de costumbre y en la ubicación del inmueble.

2 - 1

Pachuca, Hgo., Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.- Rúbrica.

Administración de Rentas.- Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****REMATE**

Que en los autos del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA en contra de RAMON VENTURA SANTILLAN, exp. número 187/91, obra un auto que a la letra dice: "Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo, a 30 treinta de abril de 1993 mil novecientos noventa y tres.- Por presentado JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA con su escrito de cuenta, visto su contenido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 553, 558, 561, 563 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio, se acuerda: I.- Nuevamente se señalan las 11:00 once horas del día veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la primera Almoneda de Remate, convocándose postores para tal efecto.- II.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de TREINTA MILLONES TREINTA MIL PESOS o su equivalente en nuevos pesos de N\$30.030.00 TREINTA MIL TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por ser el valor pericial estimado.- III.- Publíquense los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días, en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, en su parte regional así como lugares públicos de costumbre.- IV.- Notifíquese y cúmplase.- Lo acordó y firma el C. Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, LIC. FERNANDO GONZALEZ RICARDI, que actúa legalmente con Secretario que da a. Doy fé."

3 - 1

Mixquiahuala, Hgo., a 17 de Mayo de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

FERNANDO BACA TELLEZ promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión y dominio que ejerce sobre inmueble denominado "LA LIMA" ubicado Santa Catarina este Municipio, medidas y colindancias constan expediente 95/93, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo jítanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 1

Atotonilco El Grande, Hgo., 20 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ELIZABETH CRUZ HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

JOSE VILLA CAMARILLO promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión y dominio que ejerce sobre inmueble denominado "LA LAGUNA" ubicado este Municipio, medidas y colindancias constan expediente 91/93 hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo edítanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 1

Atotonilco El Grande, Hgo., 20 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. ELIZABETH CRUZ HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****APAN, HGO.****REMATE**

Por auto de fecha 12 doce de mayo de 1993, mil novecientos noventa y tres, dictado en el Expediente número 410/992, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Promovido por MIGUEL ANGEL LOPEZ HERRERA, en contra de LEONCIO DELGADILLO SANTILLAN, en su carácter de Deudor Principal y a la C. MARTHA RAMIREZ MONTER, en su carácter de Aval se decreta en Pública subasta la venta de los Bienes Embargados y descritos en diligencia de fecha 12 doce de mayo del año próximo pasado; se convocan postores para la primera almoneda de remate misma que tendrá verificativo en el Local de este Juzgado el día 14 catorce de Junio del año en curso, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$ 80,888.00 valor pericial estimado. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, que se editan en Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en el lugar de la ubicación del Inmueble.

3 - 2

Apan, Hidalgo., a 21 de Mayo de 1993.- ACTUARIO.- LIC. MARIA DE LA LUZ PEREZ ALVAREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

MARCOS ORTIZ CRUZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano ubicado en la calle Guadalupe Victoria sin número de la Primera Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 163/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 2

Mixquiahuala, Hgo., a 13 de Mayo de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****APAN, HGO.****EDICTO**

SARA TOLENTINO QUINTOS DONDE SE ENCUENTRE.- En los autos del Juicio ESCRITO FAMILIAR DE DIVORCIO NECESARIO, promovido por PEDRO LLANOS HERNANDEZ, EN CONTRA DE SARA TOLENTINO QUINTOS, dentro del expediente número 1069/992, se ha dictado un auto que dice:

Apan, Hidalgo, a 14 de mayo de mil novecientos noventa y tres.- En preparación a la prueba confesional a cargo de SARA TOLENTINO QUINTOS, cítese en su domicilio para que a las 11:00 horas del día 21 de julio de este año comparezca a absolver personalmente y no por apoderado las posiciones que le formulen apercibida que en caso de no hacerlo será declarada confesa de aquellas que sean calificadas de legales, el C. Juez ordenó publicarse edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo.

3 - 1

Apan, Hgo., 21 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA. Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

MARIA FELIX FLOR CASAÑAS, promoviendo en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar, el Bien Inmueble posesión del Predio que se encuentra Ubicado en el Barrio del Sacramento del Municipio del Mineral del Monte Hidalgo cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 30.00 Metros Linda con GERONIMO, al SUR 30.00 Metros Linda con ENRIQUE; AL ORIENTE 55.00 metros Linda con EFREN AL PONIENTE 30.00 Metros y Linda con TIRO BAJO DE SACRAMENTO expediente número 1545/91.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho Posesorio que el Promovente para que lo ejercite a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días.

Publíquense Edictos por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo así como en los Tableros Notificadores.

3 - 1

C. ACTUARIO LIC. SONIA SILVIA ISLAS LOPEZ. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

Exp. 3346, JORGE ANTONIO CRAVIOTO BAUTISTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Juan Tepemazalco Municipio de Zempoala, Hgo., Distrito Judicial de Pachuca Estado de Hidalgo, que mide y linda:

AL NORTE: MIDE (47.00) CUARENTA Y SIETE METROS Y LINDA CON LA SRA. MARIA DE LA LUZ PEÑA CANALES.  
 AL SUR: MIDE (47.00) CUARENTA Y SIETE METROS Y LINDA CON EL SR. ANDRES VERA OSORIO.  
 AL ORIENTE: MIDE (40.00) CUARENTA METROS Y LINDA CON EL SR. SAMUEL REYES GARCIA.  
 AL PONIENTE: MIDE (40.00) CUARENTA METROS Y LINDA CON EL SR. ISAURO OSORIO GALINDO.  
 SUPERFICIE DE: 1880.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno y Periódico de mayor circulación, por una vez. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

Pachuca, Hgo., a 18 de Mayo de 1993. LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO. - Rúbrica.

Administración de Rentas: Derechos Enterados.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO****EDICTO**

MIGUEL ANTONIO JUAREZ CABRERA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 538/93, sobre el predio denominado "LAS PALMAS" ubicado en inmediaciones de la rancharía del GIRON EN XOLOSTITLA MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO, cuyas medidas y colindancias obran en autos

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el predio motivo de las presentes diligen-

cias para que lo ejercite conforme a la ley concediéndole un término de 20 veinte días contados a partir de la última publicación del edicto en el periódico oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este juzgado y en el de la ubicación del predio.

3 - 1

Pachuca, Hgo., Mayo 11 de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. - LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

CARLOS POMPEYO CANDELARIA CRUZ, promueve Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto a dos predios urbanos, ubicados en la calle 5 de Mayo números 47 y 53 de la Quinta Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 223/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados.

3 - 2

Mixquiahuala, Hgo., a 12 de Mayo de 1993. - LA C. SECRETARIO CIVIL. - LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****REMATE**

Se convocan a postores para la PRIMERA Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 10:00 diez horas del día 30 treinta de junio del presente año, dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LINO PEREZ LOZADA y otro en contra de IRMA IRENE GOMEZ RUIZ y J. ENCARNACION MARTINEZ HERRERA, Exp. No. 685/91, bien inmueble embargado consistente en 1 UN terreno ubicado en la Calle de JIMENEZ S/N de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 22.50 Mts., linda con Teófilo Dadga, al Sur 7.00 Mts., linda con Teófilo Pérez, al Oriente 40.50 Mts. y al Poniente 29.20 Mts., 10.00 y 9.00 Mts., con Luis Mejía, será postura legal que cubra de contado las 2 dos terceras partes de N\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) y N\$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), del inmueble ubicado en la Calle de Allende esquina con Aldama cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 16.95 con MARGARITA LOZANO VDA. DE ORDOÑEZ al Sur 17.20 a con MARIA EUFROCINA RAMIREZ PEREZ al Oriente 19.65 Mts. con Calle Aldama y al Poniente en tres líneas que forman una cuadrada en 3.00, 0.40 y 17.60 Mts. linda con Nicolás Hernández, a, valor pericial.

Publíquense los Edictos por 2 dos veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, lugares públicos, ubicación inmueble.

2 - 1

Actopan, Hgo., Mayo 25 de 1993.- EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR. - LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY. - Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

LUIS CRUZ MONTOYA, promueve este Juzgado Vía Jurisdicción Voluntaria diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto predio rústico denominado "MOHONERA" ubicado términos Tunititlán, Municipio Chilcuautla, Hgo. este Distrito. Medidas y linderos obran expediente 329/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir última publicación en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edición Regional.

Publíquense tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, edición regional, Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 20 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan postores, para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 2 (dos) de julio del año en curso, a las 10:00 horas, juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de ELISEO MENDOZA HERNANDEZ Y MARIA CRUZ ESCAMILLA DE MENDOZA, Exp. Núm. 1249/992

Se decreta en pública subasta la venta de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, consistente en PREDIO URBANO, ubicado en la Calle de Prolongación Santiago Núm. 1209-A en el Barrio de la Alcantarilla de Pachuca, Hgo., con un valor de: N\$ 31,600.00 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), así como PREDIO URBANO ubicado en el Fraccionamiento las Limas al oriente de la Ciudad de Zimapán, Hgo., con un valor de: N\$ 77,500.00 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de; N\$ 109,100.00 (CIENTO NUEVE MIL CIENTO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos.

Publíquense edictos por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en el lugar donde se encuentran ubicados los bienes embargados.

3 - 1

Pachuca, Hgo., a 21 de mayo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. SONIA SILVIA ISLAS LOPEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

PORFIRIA VIRGILIO MARTINEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico denominado "XINDHO", ubicado en el poblado de San José Atlán de este Municipio.- Empadronado Tesorería Municipal número RP/2298. NOMBRE PERFECTO VIRGILIO MARTINEZ. Medidas y linderos constan expediente número 323/93. Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 1

Huichapan, Hgo., Mayo 19 de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.- P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

JOEL PALMA GUTIERREZ, promoviendo en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de MICAELA ZARATE GOMEZ Y/O GONZALO GOMEZ FLORES, el C. Juez del conocimiento decreta en pública subasta del bien inmueble consistente en un predio urbano con construcción denominada "EL HIGO" y en lo sucesivo llevará el nombre de "VIOLETA", ubicado en Atotonilco el Grande, Hgo., en la Calle de Jorge Viesca Palma, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE 9.35 Mts., y linda con camino vecinal; AL PONIENTE 8.00 Mts. y linda con MARTIN MONTIEL MEJIA; AL NORTE 19.70 Mts. y linda con EMMA HIDALGO PEREZ; AL SUR 14.50 Mts. y linda con CELIA RIVERA DE GARCIA.

Embargado en diligencia de fecha 17 diecisiete de Octubre de 1991 mil novecientos noventa y uno dentro del expediente número 1336/91, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de N\$ 100,000.00 (CIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), valor pericial estimado en autos, se convoca postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el Local de este Juzgado el día 30 de junio del año en curso a las 10:00 horas.

Publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de 9 días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como los lugares públicos de costumbre y los tableros notificadores del Juzgado y el de ubicación del inmueble.

3 - 1

Pachuca, Hgo., Mayo 20 de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

PABLO ELIZALDE OLVERA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y propiedad por Prescripción Positiva sobre el Lote número 7 de la Manzana 24 de la Colonia Militar del Municipio del Mineral de la Reforma Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en autos, expediente número 567/93.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo con edición en esta Ciudad y lugares Públicos.

3 - 1

Pachuca, Hgo., Mayo 26 de 1993.- LA C. ACTUARIO.- LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****APAN, HGO.****REMATE**

Por auto de fecha diez de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dictado en el expediente número 621/992, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ROBERTO GUILLERMO JUAREZ APUD y/o ESTEBAN CIRO HERNANDEZ TELLEZ, endosatarios en procuración de SAMUEL ISLAS LOPEZ, en contra de GREGORIO VELAZQUEZ LOPEZ, se señalan las 10:00 horas del día 9 de julio de este año, para que tenga verificativo el remate en Pública Subasta en Primer Almoneda del inmueble ubicado en Emiliano Zapata, Hidalgo., embargado por diligencia de fecha 16 de julio de 1992, en que obran características del mismo, siendo postura legal el que cubra de contado las dos terceras partes de N\$32, 424.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N), Se convocan postores. Presente edicto publicarse por tres veces consecutivas dentro de nueve días en el Periódico Oficial y el Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., así como los lugares públicos de costumbre y en el lugar de la ubicación del inmueble.

**3 - 3**

Apan, Hgo., a 13 de mayo de 1993.- ACTUARIO.- LIC. JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LETICIA LORENA BAÑOS MADRID, en contra de ANTONIO TORRES GRACIAN, Juicio DIVORCIO NECESARIO, expediente número 115/93.

Toda vez que las dependencias mencionadas en el artículo 92 del Código de Procedimientos Familiares, no tienen conocimiento del demandado, se ordena el emplazamiento al C. ANTONIO TORRES GRACIAN. por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y en "La Opinión", haciéndosele saber que deberá presentar su contestación en un término no mayor de 20 veinte días, después del último edicto publicado en el Periódico Oficial, apercibido que de no hacerlo será declarado presuntivamente confeso que de los hechos de la demanda instaurada en su contra deje de contestar.

**3 - 3**

Pachuca, Hidalgo, a 27 de abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- P.D.D. - EMMÁ GABRIELA ESCORZA RODRIGUEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JUSTINIANO AZPEITIA GARCIA, promueve diligencias de información Testimonial Ad- Perpetuam, para acreditar la posesión de los predios Urbanos ubicados en esta Ciudad de Actopan, Hidalgo el primer predio número uno, y el Segundo "LA VIVIENDA", cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 482/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 3**

Actopan, Hgo., 12 de mayo de 1993.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ. Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

NEMESIO CARLOS AZPEITIA GARCIA, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un predio ubicado en las Calles de Zaragoza No. 41 de esta ciudad de Actopan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 484/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 3**

Actopan, Hgo., 12 de mayo de 1993.- C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

SIMPLICIO LORA CRUZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad- perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio rústico "XICHO", y en lo sucesivo se llamará "EL ZAPOTE", ubicado en Teneduho, Distrito Judicial de Zimapán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 121/93.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquese edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, se hace saber personas con derechos los hagan valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado.

**3 - 3**

Zimapán, Hgo., a 7 de mayo de 1993.- EL C. SECRETARÍO ACTUARIO.- P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JUANA GARCIA CHAVEZ, promueve Información Dominio, acreditar derechos propiedad posesión prescripción positiva respecto predio Urbano ubicado Calle Xicoténcatl No. 21, medidas, colindancias obran Exp. No. 483/93

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico. lugares públicos y ubicación inmueble.

**3 - 3**

Actopan, Hgo., Mayo 13 de 1993.- E. ACTUARIO.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO.**

RODRIGO CATALAN OROPEZA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial ad- perpetuam, respecto de un predio Urbano denominado "VIVIENDA", ubicado en la Manzana de Botenguedhó del Pueblo de Nith, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el expediente número 282/93.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional.

Publíquense tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional. **3 - 3**

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 6 de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****EDICTO.**

ISABEL CERVANTES ALVARADO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, Expediente Número 232/93, sobre el predio rústico denominado "CASA", ubicado en el B. Azoyatla, Municipio de la Reforma, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el predio motivo de las presentes diligencias, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndosele un término de 20 veinte días contados a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores del Juzgado y en el de la ubicación del predio **3 - 3**

Pachuca, Hidalgo., a 23 de Marzo de 1993.- C. ACTUARIO.- LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO.****REMATE**

LUCIO BAÑOS GOMEZ promoviendo en la vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de VIRGINIA VARGAS MORALES el C. JUEZ DEL conocimiento decreta en Pública Subasta del Bien Inmueble consistente en UN INMUEBLE EN DONDE SE ACTUA CON LOS SIGUIENTES DATOS REGISTRALES BAJO EL TOMO I VOLUMEN I SECCION I NUMERO 322 A FOJAS 101 VUELTA DE FECHA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1984 SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 20.00 METROS, LINDA CON LOTE 16B, AL SUREN 5.00 METROS CON AREA VERDE Y 15 METROS CON LOTE 9-B AL ORIENTE EN 4.00 METROS CON AREA VERDE Y XOCHIQUETZALI, AL PONIENTE EN 4.00 METROS CON AREA VERDE. CON DOMICILIO EN XOCHIQUETZALI 205.

Embargado en diligencia 23 veintitres de Septiembre de 1992. mil novecientos noventa y dos, dentro del expediente 453/92. Será Postura Legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N \$ 10,000.00 (DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 MN) valor pericial estimado en autos. Se convocan postores para la primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado a las 10:00 Horas del día 1 de julio del año en curso.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los lugares Públicos de

costumbre, en el Sol de Hidalgo y en el Periódico Oficial del Estado.

**3 - 3**

C. ACTUARIO.- LIC. SONIA SILVIA ISLAS LOPEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****PACHUCA HGO.****EDICTO**

ENRIQUETA MARICELA RUBIO TREJO, promueve juicio de DIVORCIO NECESARIO, en contra de DANTE HERNANDEZ TORRES, expediente número 30/993.

Toda vez que se ignora el domicilio del C. DANTE HERNANDEZ TORRES, se autoriza su emplazamiento por EDICTOS, QUE SE DEBERAN PUBLICAR por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo, haciéndosele saber al C. DANTE HERNANDEZ TORRES que deberá presentarse en este H. Juzgado, en día y hora hábil en un término no mayor de 60 sesenta días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial, para que conteste a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, será declarado presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar. **3 - 3**

Pachuca, Hgo., a 13 de mayo de 1993.- C. ACTUARIO LIC. FE. ROCIO GUERRERO HERNANDEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****PACHUCA, HGO.****EDICTO.**

GRACIELA DEL CARMEN HERNANDEZ TREJO, en contra de ENRIQUE RUIZ BUZO, Juicio DIVORCIO NECESARIO, expediente 501/92.

En virtud de que han rendido sus oficio de contestación, en relación a lo ordenado por auto de fecha 13 trece de noviembre del año próximo pasado en su punto IV, y sin que se tenga registrado el domicilio del demandado se ordena el emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial y el Sol de Hidalgo, haciéndose saber al C. ENRIQUE RUIZ BUZO, que deberá presentar su contestación en un término no mayor de 15 quince días después de la última publicación en el Periódico Oficial, apercibido que de no hacerlo así, será declarado presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar. **3 - 3**

Pachuca, Hgo., 20 de abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- P.D.D. EMMA GABRIELA ESCORZA RODRIGUEZ. Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

LUCINA AGUILAR HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio denominado "LA CASA" urbano y otro rústico denominado LA NOPALERA, ubicados en Muntepec de Madero, Mpio., de Tlahuelilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Exp. Número 156/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

**3 - 2**

Mixquiahuala, Hgo., a 13 de Mayo de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rubrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****HUEJUTLA, HGO.****EDICTO.**

RAUL BAUTISTA HERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD -PERPETUAM, fin acreditar posesión respecto un predio denominado CHOTEAMEL del Poblado de Santo Tomás anexo de Pahactla, Municipio de Atlapexco, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 93/93.

Se hace saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro término 40 días partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, estrados de este H. Juzgado y ubicación inmueble.

**3 - 3**

Huejutla, Hgo. a 27 de Abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.****JACALA, HGO.****EDICTO**

NEMORIA TREJO MONROY, promueve este juzgado INMATRICULACION POR RESOLUCION JUDICIAL, MEDIANTE INFORMACION DE DOMINIO. a efecto de que se declare judicialmente que se ha convertido en propietaria predio rústico ubicado Rancho Nuevo, Municipio Pacula Hidalgo; medidas y colindancias obran expediente número 083/991.

Publíquese EDICTO, tres veces consecutivas, periódico Oficial Gobierno del Estado y la Opinión, editanse Pachuca, Hidalgo, y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con igual o mejor derecho, hacerlo valer Vía legal, término cuarenta días a partir última publicación.

**3 - 3**

Jacala, Hgo., 26 de Abril de 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****HUEJUTLA, HGO.****EDICTO.**

ROSA MARIA HERNANDEZ BADILLO, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión respecto predio urbano ubicado en Barrio la Morita del segundo cuadro de Huejutla Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente 27/990.

Se hace saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro término 40 días partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y lugar de ubicación inmueble.

**3 - 3**

Huejutla, Hgo. a 6 de Noviembre de 1992.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.****PACHUCA, HGO.****EDICTO**

ROSALBA GONZALEZ ISLAS, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y propiedad por Prescripción Positiva del Predio ubicado en San Juan Tizahuapan, Municipio de Epazoyucan, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos, expediente número 538/93.

Hágase saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre de esta Ciudad y de ubicación del inmueble.

**3 - 3**

Pachuca, Hgo., Mayo 13 de 1993.- LAC. ACTUARIO - LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****HUEJUTLA, HGO.****EDICTO**

JOSE MARIA HERNANDEZ TOLENTINO, promueve Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión respecto una fracción de predio rústico denominado EL VERGEL, ubicado en Barrio Bella Vista del Municipio de San Felipe Orizatlán, Hgo, medidas y colindancias obran expediente 29/993.

Se hace saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre inmueble motivo de este procedimiento lo haga valer dentro término 40 días partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquense por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial del Estado y Diario la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, Estrados de este H. Juzgado y ubicación inmueble.

**3 - 3**

Huejutla, Hgo. a 27 de Abril de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. NELSON GONZALEZ RICARDI.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.****JACALA, HGO.****EDICTO.**

JUANA TREJO MARTINEZ, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de que se declare judicialmente que se ha convertido en propietaria de un predio rústico ubicado Santa Ana de Allende, Municipio Chapulhuacán, Hidalgo.

Medidas y colindancias obran expediente número 034/993.

Publíquese EDICTO por tres veces consecutivas, periódicos Oficial Gobierno del Estado y La Opinión, editanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas, se crean con igual o mejor derecho, hacerlo valer vía legal, término cuarenta días a partir última publicación.

**3 - 3**

Jacala, Hgo., a 30 de Abril de 1993.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- C. LIC. DAVID ORTIZ LABRA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****PACHUCA, HGO****REMATE**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado a las 9:30 horas del día 2 de Julio del año en curso, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE ISMAEL MARTINEZ CANO, en contra de MA. GUADALUPE QUEZADA ESCALANTE, EXP. NO. 779/92; Se remata UN PREDIO UBICADO EN EL BARRIO DE ATEMPA, TIZAYUCA, HGO., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 3 linderos de 24.00 Mts., con Juan Escalante Gómez, 53.50 Mts., con Servidumbre de paso o área común y 8.00 Mts. con Servidumbre de paso., AL SUR.- 70.50 Mts, linda con Eduardo Mayirga, AL ORIENTE 35.00 Mts., con calle, AL PONIENTE en 52.00 Mts., con el señor Juan Escalante, el cual se encuentra Inscrito en el Registro Público de la propiedad y del comercio, con el No. 112 del Tomo I, Libro I, Sección I, de fecha 22 de febrero de 1991.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes N\$61,466.22 (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 22/100 M.N.) Valor Pericial.

Publíquense edictos correspondientes por 3 tres veces consecutivas de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de este H. Juzgado.

**3 - 2**

Pachuca, Hgo., mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****IXMIQUILPAN, HGO.****REMATE.**

Se convocan postores primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado el día 6 de Julio del año en curso a las ONCE HORAS, juicio Ejecutivo Mercantil promovido por VICTOR VALDESPINO LIMON, en contra de ADAN MARQUEZ RANGEL Y ROSALIA RAMIREZ DE MARQUEZ, expediente número 128/90.

Se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble ubicado en el Barrio de la Reforma, de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente respectivo.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de N\$346,176.48 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 48/100 M.N) valor pericial fijado en autos.

Publíquense edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo Regional de Pachuca, Hgo., así como también háganse las publicaciones correspondientes en estrados de este H. Juzgado y lugares públicos de costumbre dentro de la ubicación del inmueble.

**3 - 3**

Ixmiquilpan, Hgo., 7 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.****PACHUCA, HGO.****REMATE.**

Se convocan Postores para la Primera Almoneda de Remate, que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado el día 15 quince

de junio del presente año, a las 9:30 horas, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por EDUARDO GARCIA HERNANDEZ Y RICARDO ROMERO LAZCANO, en contra de WALTER AVILA GOMEZ, Exp. No. 779/91; Se rematan los bienes embargados a la parte demandada y descritos en el expediente respectivo.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$131'430,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N), valor pericial de los bienes muebles e inmuebles embargados estimados en autos.

Publíquense los edictos correspondientes por 3 tres veces de tres en tres días y de 7 siete en siete días respectivamente en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores.

**3 - 3**

Pachuca, Hgo., Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO.- LIC. EFRAIN RAMIREZ GUTIERREZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****APAN, HGO.****REMATE**

Por auto de fecha tres de febrero del año en curso, dictado en el expediente número 19/973, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RUBEN CAMPOS GARCIA en contra de PABLO AVILA TORRES, se señalan las 11:00 horas del día 30 de junio de este año, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado el remate en Pública subasta en primera almoneda del bien embargado en la diligencia de fecha seis de febrero de 1973, el que cubra de contado las dos terceras partes del valor pericial otorgado que es de \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), N\$ 3, 500.00 (TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS), se convocan postores, presente edicto publicarse por tres veces consecutivas dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, que se editan en Pachuca, Hgo.

**3 - 3**

Apan, Hgo., 13 de Mayo de 1993.- EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

SARA HERNADEZ ZAMORA, promueve diligencias de Información testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión de un predio rústico denominado "EL TOLENTINO", ubicado en el Pueblo del Rosario Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente No. 458/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquense por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 3**

C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ANGELA CANO PEÑA, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos de posesión de un predio rústico denominado "LA VIVIENDA", que se encuentra ubicado en el Pueblo de Chicavasco de este Distrito Judicial de Actopan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente Número 414/93.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 3**

Actopan, Hgo., 17 de Mayo de 1993. - C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. LOURDES PEREZ MARTINEZ.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO.**

JOSE MENDOZA CRUZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en la Cuarta Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 222/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de éste H. Juzgado.

**3 - 3**

Mixquiahuala, Hgo., a 12 de Mayo de 1993. - EL C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ENRIQUETA ESPINOZA PEREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un Predio rústico con casa-habitación, ubicado en El Arenal Hidalgo, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 389/993.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los Periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y EL NUEVO GRAFICO, de la Ciudad de Pachuca Hidalgo, así como los lugares públicos de costumbre.

**3 - 3**

C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ANTONIO LORENZO CERON MENDOZA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un predio urbano (LA NOPALERA), ubicado en el Barrio del Botho de Tomacuxtla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 457/993.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley, y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico, de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 3**

C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO.**

BALTAZAR BARRERA MERA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en el Danfí de la 3a. Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el exp. número 221/93. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de éste H. Juzgado.

**3 - 3**

Mixquiahuala, Hgo., a 12 de Mayo de 1993.- LA C. SECRETARIO CIVIL.- LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.- Rúbrica.

Administración de Rentas. Derechos Enterados.

**JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

MARIA CRUZ MENDOZA Y EVERARDO GUERRERO TAPIA, promueven Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de dos predios rústicos denominados "EL CERRITO" y "EL BONDHO", ubicados en la Población de Tomacuxtla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 467/993.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que los promoventes lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los Periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y EL NUEVO GRAFICO, de la Ciudad de Pachuca así como en los lugares públicos de costumbre.

**3 - 3**

C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR - LIC VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.- Rúbrica

Administración de Rentas. Derechos Enterados